Convocatoria a concurso por invitación a cuando menos tres personas

No. Contrato: JAP-FISE-APO-CI3-19-07

"CONSTRUCCION DE POZO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE AUTOMATIZADO CON SISTEMA DE BOMBEO Y LINEA DE CONDUCCION EN LA CABECERA MUNICIPAL, CHOIX, SINALOA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Hoja: 1 de: 2

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, correspondiente al concurso por invitación a cuando menos tres personas No. JAP-FISE-APO-CI3-19-07 que ampara la adjudicación del contrato relativo a la Obra:

"CONSTRUCCION DE POZO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE AUTOMATIZADO CON SISTEMA DE BOMBEO Y LINEA DE CONDUCCION EN LA CABECERA MUNICIPAL, CHOIX, SINALOA".

En relación a lo anterior se levanta la presente acta con motivo de la junta de aclaraciones.

LUGAR Y FECHA:

En la localidad de Choix, Municipio de Choix, Estado de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2019, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en las oficinas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Choix, sita: Calle Carlos Inzunza S/N, Col. Centro, Choix, Sinaloa, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, en relación al concurso cuyos datos aparecen al principio de este documento.

El acto fue presidido por el C. Jesús Martín Acosta Vega, Subgerente técnico de la JAPAMCH.

Acto seguido, se procedió a recibir las preguntas que se formulan por parte de los participantes y a dar la respuesta por parte de los funcionarios de JAPAMCH, las cuales se enlistan a continuación:

No se presentaron preguntas por parte de los participantes.

A continuación, la Junta de agua potable y alcantarillado del municipio de Choix aclara lo siguiente:

- 1.- En los conceptos que involucran acarreos a primer kilómetro y a kilómetros subsecuentes, deberán considerar las tarifas vigentes de las alianzas respectivas, en el Estado de Sinaloa.
 - 2.- Las propuestas deberán estar foliadas, en su propuesta adicional, técnica y económica.
- 3.- Las propuestas que rebasen el presupuesto base autorizado para esta licitación, quedarán automática desechadas.
- 4.- Se anexa a las bases el presente documento Formato Recepción, mismo que será subido a la plataforma Compranet Sinaloa de manera digital en formato Word (.doc), el cual deberá ser impreso en 2 originales, en hoja membretada de la empresa, mismo que será entregado al momento de la recepción del paquete de concurso el día y la hora de la apertura de propuestas.
- 5.- El contratista que resulte ganador de la presente licitación deberá presentar Acuse de recibo del Sistema de administración tributaria (SAT) de acuerdo al Art. 32-D de la última miscelánea fiscal.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos y los licitantes que participaron, firman al calce y al margen la presente acta, siendo las 12:50 horas del día 24 de octubre de 2019.

[&]quot;Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Convocatoria a concurso por invitación a cuando menos tres personas

No. Contrato: JAP-FISE-APO-CI3-19-07

"CONSTRUCCION DE POZO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE AUTOMATIZADO CON SISTEMA DE BOMBEO Y LINEA DE CONDUCCION EN LA CABECERA MUNICIPAL, CHOIX, SINALOA" ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Hoja: 2 de: 2

POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHOIX

C. Jesús Martín Acosta Vega Subgerente técnico de la JAPAMCH

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

No.	NOMBRE LICITANTES	FIRMA DE QUIEN ASISTE A LA JUNTA
1	JESUS ANGEL ISLAS CAMPAÑA	Zacarios Carrasco F.
2	ASALIA YISLETH ACOSTA LERMA	Asalia Acesta
3	JUAN MANUEL LOPEZ GASTELUM	

[&]quot;Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".